

Utilizamos cookies para asegurar que damos la mejor experiencia al usuario en nuestra web. Si sigues utilizando este sitio asumiremos que estás de acuerdo. 

6 junio, 2023 9:39 am

# Petro desmiente ilegalidad en su campaña: “Se realizó con préstamos de la banca”



El presidente Gustavo Petro y el ex embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, en imagen de archivo. La revista Semana publicó una serie de audios de Benedetti en los que parece amenazar al gobierno de Petro con entregar información que puede dañar la estabilidad del mismo. Foto: Tomada de Internet

**La Cámara baja de Colombia congela el debate sobre reformas políticas tras los polémicos audios de Benedetti. El presidente publica y borra un tuit que revela que el alto al fuego con el ELN comenzará el 8 de junio**

Madrid, España, 6 de junio de 2023. El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ha defendido ayer la legalidad de la financiación de su campaña, la cual se realizó en su mayoría con “préstamos de la banca”, desmintiendo así las especulaciones sobre que su participación en las elecciones presidenciales de 2022 estuvo inflada con dinero ilegal.



**Mueren dos jóvenes al derrapar su motocicleta en La Tolva**

6 junio, 2023



**Confía AMLO que el Congreso de Guerrero promueva facilitar la...**

6 junio, 2023



**Anuncia el presidente aumento de salario a burócratas para 2024**

6 junio, 2023

## VIDEOS



El presidente Petro ha defendido que, durante aquella época se aceptaron y rechazaron numerosas donaciones a su campaña, pero que siempre se actuó “de acuerdo a los criterios de la ley”. “La mayor parte de la financiación de la campaña se realizó con préstamos de la banca comercial”, ha manifestado el mandatario colombiano.

Petro se ha visto envuelto en una nueva polémica después de que una serie de audios filtrados de su exembajador en Caracas Armando Benedetti, deslizaran que podría dar a conocer información comprometida para el gobierno, e incluso habla de cifras económicas conseguidas para la campaña que aupó al mandatario a la presidencia.

Petro ha recordado cómo una agencia de Inteligencia del gobierno de Iván Duque grabó ilegalmente a miembros de su partido durante “todos los meses” de su campaña: “Nunca pudieron publicar un minuto siquiera en donde yo dijera algo ilegal o irregular”.

En este sentido, ha reiterado que “nadie del gabinete ni del gobierno, ni directores ni comandantes de la fuerza pública, ni directores de aparatos de inteligencia, han ordenado ni interceptaciones de teléfonos, ni allanamientos ilegales, ni se han aceptado chantajes sobre cargos públicos o contratos, ni se han recibido en la campaña dineros de personas ligadas al narco”.

Así las cosas, la exsenadora Viviane Morales ha aprovechado la situación para cargar contra Petro y poner en duda su capacidad para nombrar a la terna de responsables del nombramiento de un nuevo fiscal, pues el presidente estaría incurriendo en “un conflicto de intereses”.

El presidente Petro no ha tardado en salir al paso y ha respondido a Morales que sus opositores no solo buscan “impedir” que se nombre a la terna fiscal, sino que “buscan el camino que sufrió Pedro Castillo”, en alusión al expresidente de Perú, destituido y detenido tras un intento infructuoso por arrogarse más competencias.

En este contexto, el excandidato presidencial Federico ‘Fico’ Gutiérrez ha anunciado que interpondrá una denuncia contra Petro por la presunta financiación ilegal de su campaña tras la filtración de los audios de Benedetti en los que, considera, se apunta a que el mandatario recibió dinero “del narcotráfico”.

Gutiérrez ha pedido a la Fiscalía el “respaldo institucional” necesario para investigar no solo a Benedetti, sino también a la exjefa de Gabinete Laura Sarabia, y al gerente de la campaña de Petro, Ricardo Roa, quien ahora ejerce como presidente de **Ecopetrol**. “No solo sería un gobierno ilegítimo sino ilegal”, ha aseverado.

En los mencionados audios de Benedetti, el exembajador colombiano en Caracas asevera haber mantenido un centenar de reuniones y haber logrado recaudar hasta 15 mil millones de pesos para la campaña de Petro. En este punto, el diplomático afea al mandatario no haberse reunido con él a pesar, según su parecer, haberle hecho ganar.

Una vez desatada la polémica, el exembajador en Venezuela ha salido al paso y ha asegurado que aquellos audios que se publicaron habían sido manipulados y ha pedido perdón tanto al presidente Petro como a Sarabia por estos “ataques malintencionados” en los que, dice, no tiene nada que ver.

La semana pasada, Benedetti y Sarabia renunciaron a sus cargos, después de que ambos se vieran supuestamente involucrados en las presiones –intercepciones telefónicas ilegales incluidas– que sufrió la niñera de la exjefa de Gabinete, Marellys Meza, a quien se acusó de haberle



robado unos 6 mil 500 euros.

Sarabia habría hecho uso de agentes de las fuerzas de seguridad para trasladar a Meza hasta una sala de un edificio inscrito a la Presidencia, donde, según denunció, fue sometida a una prueba del polígrafo para descubrir si era responsable de un robo de 31 mil euros, cifra casi cinco veces superior a la denunciada.

El Consejo Nacional Electoral de Colombia (CNE) ha anunciado la convocatoria del exembajador Armando Benedetti y la exjefa de Gabinete Laura Sanabria para explicar las grabaciones publicadas por la prensa de las que se desprende una supuesta financiación irregular de la campaña electoral del ahora presidente Petro.

Mientras, el presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, David Racero, ha informado del bloqueo del debate sobre reformas políticas del gobierno debido a los polémicos audios del exembajador en Caracas Armando Benedetti sobre el origen de la financiación de la campaña electoral del presidente del país, Gustavo Petro.

“Se congelan las discusiones de las reformas hasta que podamos no solamente dialogar y reconstruir la coalición del gobierno, sino para darles el trámite debido, discusiones tan importantes como estás que proyectan la transformación de estas agendas tan importantes para el país no puede ser medidas por factores externos”, ha dicho Racero.

La Cámara de Representantes, la Cámara Baja del Parlamento colombiano, está inmersa en el trámite de las nuevas reformas en materia social, laboral, de salud y de pensiones impulsadas por el gobierno de Petro y que ya han generado tensiones previas en el seno del Ejecutivo y de la coalición que lo apoya.

Por otro lado, Petro ha publicado en su cuenta en Twitter una fotografía de una reunión con la cúpula militar en la que se podía ver una pantalla en la que se proyectaba información sobre el acuerdo de alto el fuego aún no oficial con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional que especifica las condiciones del mismo y la fecha de entrada en vigor, el 8 de junio. El mensaje ha sido borrado poco después.

En la imagen aparece toda la cúpula militar reunida en torno a una mesa y una pantalla con una presentación con el título “Acuerdo de cese del fuego bilateral, nacional y territorial” que incluye las condiciones para la tregua, informa la prensa colombiana.

Texto: Europa Press

